

Referencia: Circular Modificatoria N° 1- **CONCURSO PÚBLICO N°3** – Objeto: Locación destinada para la explotación comercial de CUATRO (4) locales comerciales ubicados en la Av. Santa Fe al 4600 (entre Godoy Cruz y Juan B. Justo), Barrio de Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el plazo de SESENTA (60) meses.

CIRCULAR MODIFICATORIA N° 1

Modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones Particulares:

1 – Artículo 8°: Forma y plazo de presentación de las ofertas. Fecha de apertura de las ofertas se modifica la fecha de apertura de sobres quedando el siguiente texto:

“La fecha para la apertura de sobres será el día **11 de octubre** del año 2022 a las 11:00 hs en las oficinas de Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A., sito en la calle Tucumán 500, PB, CABA, ante la presencia de un escribano público que la Sociedad Designe”.



Playas Ferroviarias de Buenos Aires S.A.
Año: 2022

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Circular Modificatoria - Concurso Publico N°3

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.